



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA **NO. 001 DEL 2024.**

En el Municipio de Quibdó, Departamento del Choco, República de Colombia; siendo las 03:30 P.m. del día 20 de marzo de 2024, se reunieron en la oficina donde funciona la fundación, las personas cuyos nombres y números de identidad aparecen en el llamado a lista. En asamblea general ordinaria convocada a través de oficios, por el representante legal el señor **Jhonny Mena Gamboa**, identificado con cedula de ciudadanía número 11.811.707 de Quibdó, el día 05 de marzo de 2024, a los integrantes de la Fundación. La cual fue precedida por la señora **Farley Arenilla Blandón**, identificada con cedula de ciudadanía número 26.287.804 de Quibdó, y actuó como secretaria la señora **Leonor Gamboa Hurtado**, identificada con cedula de ciudadanía número 26.257.769 de Quibdó. Quienes fueron elegidos por unanimidad de votos y estando presentes aceptaron sus nombramientos.

Para tal efecto se puso a consideración el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la Asamblea, el señor Jhonny mena Gamboa, representante legal
4. Presentación de Informe: Gerencia.
5. Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.
6. Estudio y aprobación de no Distribución de Excedentes 2023.
7. **Autorización** al representante legal para que solicite que la entidad **permanezca como entidad del régimen tributario especial** del impuesto sobre la renta.
8. Proposición y varios.
9. Elaboración, lectura y aprobación del acta

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se llamó a lista donde contestaron 5 miembros presente que conforman la **Fundación Conciencia Y Realidad “FUNCONREA”**, de los 5 miembros hábiles por lo tanto existe el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente.

2. Aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día leído anteriormente.

3. Instalación de la Asamblea.

El señor **Jhonny Mena Gamboa**, representante legal de la **Fundación Conciencia Y Realidad “FUNCONREA”**, instala la Asamblea General Ordinaria de asociados, da la bienvenida y las gracias a los asociados presentes.

4. Informes de Gerencia

Cll. 25. No. 11B - 25 2º piso B/ Las Margaritas. Quibdó Chocó - Colombia

Cel. 6715888 – 6725724- 3113481176

Email: fundacionconcienciayrealidad@gmail.com



Presentación del Informe de la Gerencia a cargo del señor **Jhonny Mena Gamboa**, representante legal de la **Fundación Conciencia Y Realidad “FUNCONREA”**., Se presenta el informe económico y social de las actividades realizadas.

Se sometió a consideración de la Asamblea los cuales fueron aprobados por unanimidad.

5. Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

Se presenta los Estados Financieros de propósito general, sus notas e índices por parte del contador Mario Alexander Cortes murillo.

Se someten a consideración de la Asamblea los informes financieros de propósito general de la **Fundación Conciencia Y Realidad “FUNCONREA”**., Estos son aprobados por unanimidad.

6. Estudio y aprobación de no Distribución de Excedentes.

El señor Contador Público Mario Alexander Cortes Murillo, explica que en la **Fundación Conciencia Y Realidad “FUNCONREA”**. Los Excedentes que hubo en la asociación, para que los asociados tomaran la decisión de qué hacer con ellos, luego de la explicación realizada por el contador los asociados tomaron la decisión de reinvertir los excedentes en el desarrollo del objeto social de la asociación para ejecutarlos en el 2024.

La propuesta se somete a consideración y esta es aprobada por unanimidad.

7. Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Se autorizó al representante legal adelantar todas las gestiones necesarias para la permanencia de la **Fundación Conciencia Y Realidad “FUNCONREA”**, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

8. Proposición y varios

No hubo proposiciones y varios en esta reunión.

9. Elaboración, lectura y aprobación del acta

Una vez agotado el orden del día y no presentándose ninguna otra intervención, se da por terminada la asamblea sometida a consideración de los asociados la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior de firma por el presidente y secretaria de la reunión. Siendo las 06:15 P.m. Del día 20 de marzo de 2024, proceden los asistentes a firmas por la participación en esta asamblea.

En constancia se firma.

Farley Arenilla B

Farley Arenilla Blandón
C.C. No. 26.287.804 de Quibdó
Presidente

Leonor Gamboa H.

Leonor Gamboa Hurtado
C.C. No. 26.257.769 de Quibdó
secretaria